

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

30964 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Federación Estatal de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores" (Depósito número 18).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Carlos López Cortiñas, mediante escrito tramitado con el número 40964-6525-40963.

El XVI Congreso Federal Ordinario celebrado los días 24, 25 y 26 de mayo de 2013, adoptó por 176 votos a favor, un voto en contra y cero abstenciones el acuerdo de modificar el texto íntegro de los Estatutos de esta federación.

La certificación del acta está suscrita por doña Belén Junquera Méndez, en calidad de secretaria de actas con el visto bueno del presidente don Juan Carlos Hidalgo Ruiz.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 23 de julio de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130044428-1